



230

264 186

264 186

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BOTO-
NES", a favor de Markes & Co. K G., de nacionalidad ale-
mana, domiciliada en Lüdenscheid (Alemania). Wiesenstrasse,
61.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción, se refiere a unos per-
feccionamientos en la fabricación de botones, que se re-
fieren especialmente a la constitución del objeto del botón
y a su montaje en el propio botón, logrando unos medios
5. de sujeción del botón de gran eficacia y notable economía
de fabricación.

Según esta Patente, el objeto del botón se constituye
a base de una pieza moldeada, en la que se dispone un
puente sensiblemente en "U" y una base, a la cual está



unido, de planta sensiblemente circular y caras laterales inclinadas, poseyendo un amplio hueco circular central en cuyos bordes quedan unidos los brazos del puente.

- En el botón queda constituido un refundido central de paredes laterales inclinadas hacia adentro y de forma global equivalente a la de la base del ojete, el cual se introduce en el interior de aquél refundido gracias a un utilaje compuesto de un núcleo cilíndrico hueco que desliza en el interior de un alojamiento asimismo cilíndrico, quedando introducido en el primero, el puente del ojete y en el segundo, la base del mismo, ligeramente deformada, de modo que se hace coincidir el utilaje encima del botón, debidamente soportado, actuando en este momento sobre el núcleo cilíndrico en el que está montado el ojete, en el sentido de expulsarlo al interior del refundido del botón, en cuyo interior aquella base vuelve a recuperar por elasticidad su forma original, adaptándose en el interior del refundido, en el cual queda firmemente unido.
5. El ojete para botón, objeto de la presente invención puede fabricarse, barato y de modo racional, por inyección, de materias sintéticas termoplásticas, valiéndose de moldes de varias piezas, existiendo la posibilidad de adaptar el color del ojete al color del botón correspondiente.
10. Una de las ventajas de estos perfeccionamientos, estriba en la supresión de los métodos usuales de fijación del ojete al cuerpo del botón, mediante pegado u otros medios auxiliares, de mayor coste y resultados poco satisfactorios.
15. Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de los perfeccionamientos, objeto de esta Patente.
- 20.
- 25.
- 30.



Las figuras 1 a 4 representan un ejemplo de ejecución del ojete para botón, según esta Patente, en vista por encima, en vista lateral y en vista por la parte inferior, así como la sección a lo largo de la línea A -A en la figura 1. Las figuras 5 y 6 representan dos botones dispuestos de dos modos diferentes para recibir el ojete. Las figuras 7 y 8 representan los mismos botones con los ojetes para botón sujetos en ellos. La figura 9 es una representación esquemática del aparato por medio del cual puede sujetarse el ojete para botón objeto de la invención presente a los botones

El ojete para botón, de acuerdo con la presente invención, consta como indican las figuras 1 hasta 4, de una placa base -1-, de forma circular, cuyo borde cónico tiene el diámetro menor en la parte superior de la pieza. Dicha placa base está provista de un vaciado circular -2-. Sobre la placa base -1-, se levanta el asa u ojete con sus dos patas laterales 3 a y 3 b y su rama transversal 3 c que constituyen el orificio o asa para sujetar el botón por medio del hilo. Ambas patas laterales 3 a y 3 b, representan segmentos de un cilindro hueco, y cuyas superficies interiores acaban formando parte del vaciado circular 2 y cuyas superficies exteriores se encuentran desplazadas hacia el interior con relación al borde superior de la placa base -1-. Un ojete para botón, con semejante disposición puede fabricarse por inyección de materias termoplásticas, permitiendo desmoldearse de un molde múltiples aún cuando éste no tenga corredera lateral. Si se elige un material plástico que posea alguna elasticidad propia, es posible sujetar, de manera firme y segura, el ojete para botón objeto de la presente invención, al correspondiente botón,



del modo que se describe a continuación.

- Como muestra la figura 5 el botón para el ojete a que se refiere la presente invención, está provisto en su cara inferior, de un vaciado destalonado cónicamente, centrado, de forma circular 5, cuya profundidad corresponde al grueso de la placa base -1- y cuyo diámetro y conicidad corresponden al diámetro y conicidad de la placa base -1-. Esta última, gracias a su propia elasticidad, favorecida por el vaciado circular -2-, puede oprimirse en sentido radial, por cuyo medio se consigue hacerla saltar en el interior del vaciado destalonado cónicamente -5-, existente en el botón, del modo que muestra la figura 7. Por este medio, sin necesidad de efectuar un pegado o recurrir, a cualquier otra clase de medios auxiliares, se obtiene una sujeción resistente y duradera del ojete en el botón. Puesto que la cara superior de la placa -1- queda enrasada al mismo nivel con la cara inferior del botón, se obtiene, además, la impresión de que el botón y el ojete estén fabricados formando una sola pieza unida; esto, especialmente, si coincide el tono de color seleccionado para el ojete, con el tono elegido para el botón.

- Otra variante del procedimiento de sujeción en el botón, está representada en las figuras 6 y 8. En este caso, el botón, además del vaciado destalonado cónicamente -5- está provisto de una espiga cilíndrica -6-, dispuesta centrada, cuyo diámetro corresponde aproximadamente al diámetro del vaciado circular -2-. Al saltar el ojete para botón en el interior del botón, la seguridad del asiento y sujeción del ojete queda aumentada debido a que la placa base -1- se encuentra apoyada tanto por su borde cónico como en el vaciado circular -2-, de modo que re-



sulta más difícil una separación involuntaria del ojete del cuerpo del botón.

5. Para introducir el ojete en el botón, se utiliza un dispositivo cuyo funcionamiento está representado esquemáticamente en la figura 9.

Este dispositivo consta, esencialmente, de la base de alojamiento -7- destinada al botón y del cilindro -8- destinado a alojar el ojete; encontrándose ambas piezas de alojamiento una sobre la otra y concéntricamente entre sí.

10. La base de alojamiento -7-, inferior está sujeta a una mesa de máquina -9-, u otra base semejante. Se halla provista de un vaciado practicado a torno, en el cual se aloja, centrado, el botón.

15. La pieza de alojamiento -8- está construída en forma de cilindro hueco cuyo diámetro interior es algo menor que el diámetro más pequeño del vaciado destalonado cónicamente existente en el botón. Dicha pieza cilíndrica, puede desplazarse hacia arriba y hacia abajo en una guía no representada en la figura. En el interior del cilindro -8- se encuentra alojado un expulsor -10- que puede avanzar y retroceder en su alojamiento. Dicho expulsor está provisto, en su extremo inferior, de un vaciado cilíndrico -4- cuyo diámetro interior ha sido dimensionado de tal modo que el asa del ojete para botón tenga cabida en el interior de dicho vaciado.

20. Dicho expulsor está provisto, en su extremo inferior, de un vaciado cilíndrico -4- cuyo diámetro interior ha sido dimensionado de tal modo que el asa del ojete para botón tenga cabida en el interior de dicho vaciado.

25. La operación de introducir el ojete en el botón, se efectúa del modo siguiente:

30. El ojete para botón se coloca centrado, debajo del cilindro de alojamiento -8-. Al hacer descender este último, en sentido vertical la placa base -1-, se deprime en sí misma, como consecuencia de su elasticidad, y se desliza en el inte-



- rior de la parte inferior del citado cilindro de alojamiento -8- como representa la figura 9. El pequeño avellanado facilita esta operación. A continuación se coloca el botón en la base de alojamiento, -7- y el cilindro -8- se hace descender verticalmente hasta apoyarse sobre el botón. Oprimiendo hacia abajo el expulsor -10-, el ojete para botón se desliza saliendo de la pieza cilíndrica de alojamiento -8- y saltando en el interior del vaciado destalonado cónicamente -5- del botón, donde recupera nuevamente su forma natural primitiva, como muestra la figura 7.

El dispositivo que queda descrito, puede construirse adaptándolo tanto para el funcionamiento a mano como mecánico.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

20. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de botones, caracterizados por constituirse el ojete a base de una placa base circular y una asa que forma el orificio destinado a la sujeción del botón, en el que el borde de la placa base es cónico y tiene el diámetro menor en la parte superior de la pieza, es decir en la parte más próxima al asa; poseyendo la placa base, un vaciado circular y estando constituido el ojete de una sola pieza inyectada, de características elásticas, quedando provisto el cuerpo del botón en su cara inferior, de un vaciado destalonado cónicamente cuyo diámetro y conicidad corresponden al



- diámetro y conicidad de la placa base del ojete.
- 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque las dos patas laterales del asa están constituidas por segmentos de cilindro hueco, cuyas superficies interiores acaban formando parte del vaciado circular de la placa base y cuyas superficies externas se encuentran desplazadas hacia el interior con respecto al borde superior de la placa base.
5. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el grosor de la placa base del ojete corresponde a la profundidad del vaciado existente en el cuerpo del botón.
10. 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el cuerpo del botón posee una espiga cilíndrica centrada en el vaciado destalonado cónicamente, cuyo diámetro corresponde aproximadamente al diámetro del vaciado circular de la placa base.
15. 5.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la sujeción del ojete en el botón se efectúa por medio de un dispositivo, accionado a mano o a máquina, con el cual se puede obtener una deformación elástica de la placa base del ojete, deprimiéndola en sí misma, de tal forma, que su diámetro exterior resulte algo menor que el diámetro más pequeño del vaciado destalonado cónicamente existente en el botón, y porque, en este estado, la placa base del ojete para botón se desliza en el interior del vaciado del botón, después de lo cual recupera nuevamente su forma natural alcanzando su perfecta sujeción a consecuencia del efecto de enclavamiento de los conos.
20. 6.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones
- 25.
- 30.



- anteriores, caracterizados porque el dispositivo destinado a sujetar el ojete en el botón, está constituido por dos piezas de alojamiento, una para el ojete y otra para el botón, encontrándose estas piezas dispuestas concén-
5. tricamente entre sí y una encima de la otra, en cuya disposición la pieza superior, para alojamiento del ojete es un cilindro hueco desplazable hacia arriba y hacia abajo en una guía, siendo el diámetro interior de dicho cilindro algo menor que el diámetro más pequeño del vaciado
10. destalonado cónicamente del botón, y estando provisto el extremo inferior del cilindro con un pequeño avellana-
15. do mientras, que en el interior de dicho cilindro se halla alojado un expulsor que puede avanzar y retroceder, poseyendo el extremo inferior de dicho expulsor un vaciado
20. cilíndrico cuyo diámetro ha sido dimensionado de tal modo, que el asa del ojete para botón encuentra cabida en su interior mientras que además, la base de alojamiento para el botón, situada debajo, que puede sujetarse a una mesa de máquina u otro apoyo semejante, está provista de un
25. vaciado practicado a torno en el interior del cual puede colocarse, centrado, el botón.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

25. 7.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BOTONES".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta.

P.A. de Marques & Co. K G.,

L. DURAN
P. P.

BARCELONA, 23 DICIEMBRE DE 1960
L. DURAN
p.p.m.

Fig. 5

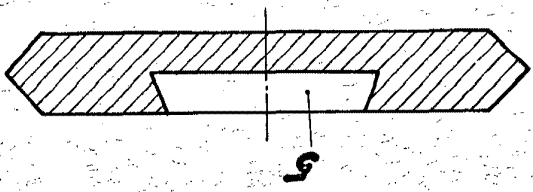


Fig. 6

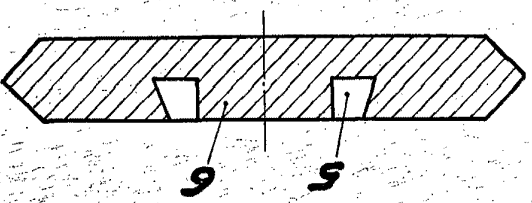


Fig. 3

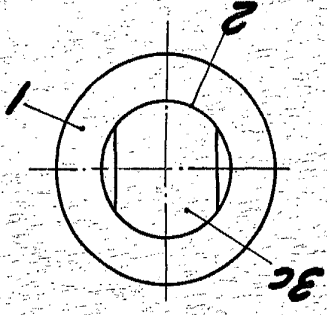


Fig. 4

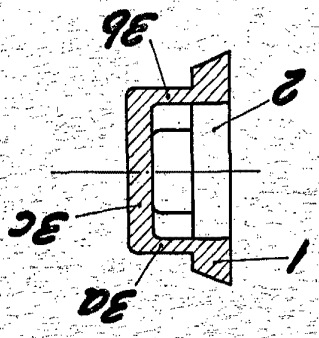


Fig. 1

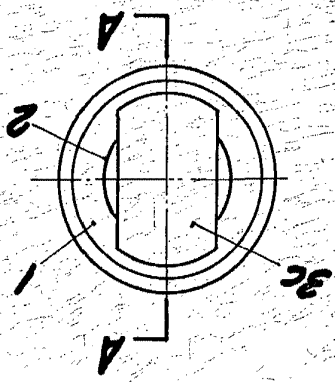
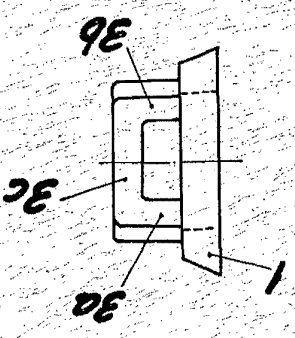


Fig. 2



234186 23

264138

23

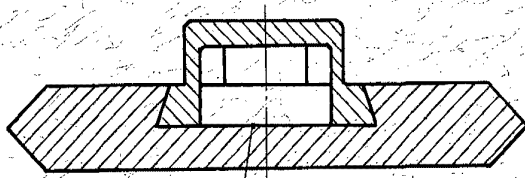


Fig. 7

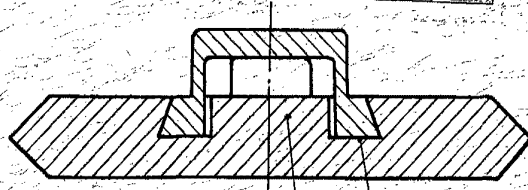


Fig. 8

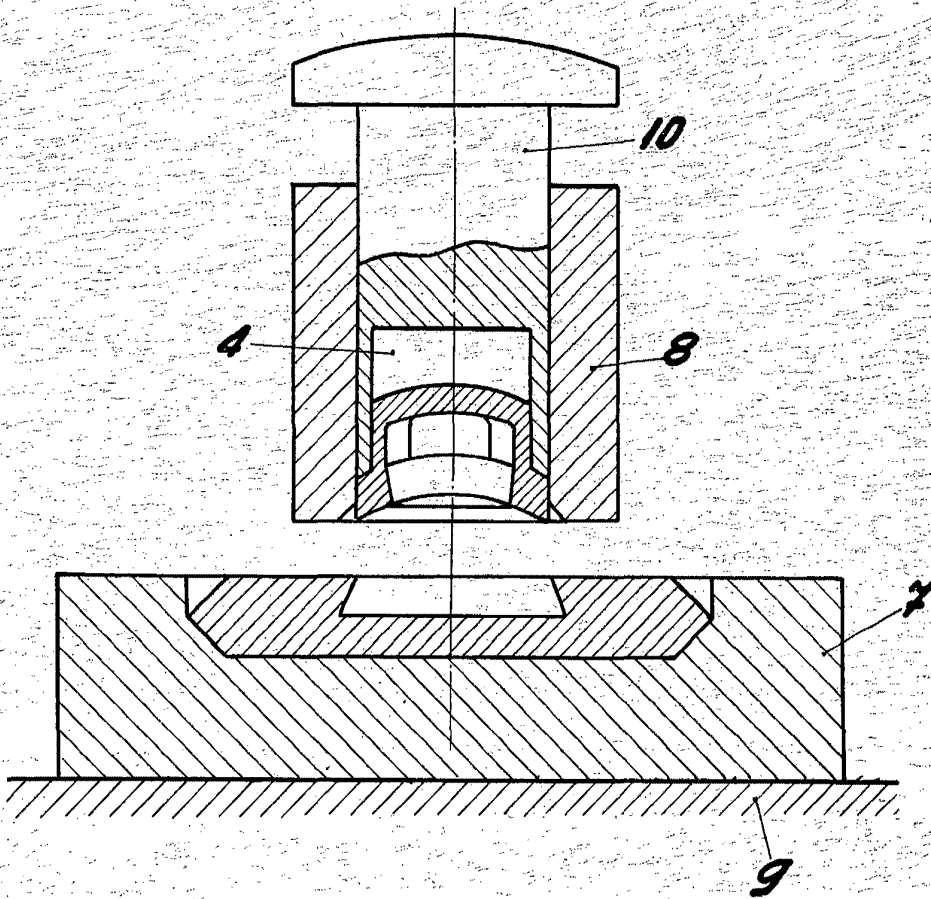


Fig. 9

BARCELONA, 23 DICIEMBRE DE 1960

L. DURAN

pp.

ESCALA VARIABLE